

El Polígono de La Paz, Murcia.

Ejemplo de intervención de vivienda social en los años 60

Fernando Miguel García Martín

Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación. Universidad Politécnica de Cartagena
Escuela de Arquitectura e Ingeniería de Edificación, Alfonso XIII, 50, 30203, Cartagena (Murcia)

Teléfono: 868071267

E-mail: fernando.garcia@upct.es

Resumen. *El Polígono de La Paz, en el municipio de Murcia, es una de las mayores intervenciones de vivienda social en la Región de Murcia realizada en uno de los periodos de mayor crecimiento demográfico experimentado en las ciudades del territorio nacional, la década de los 60. Entroncada claramente en las tendencias de diseño de vivienda pública de la época, su construcción la realizó la Obra Sindical del Hogar. En este artículo se expone la situación social, las características del polígono y la evolución seguida desde su construcción hasta nuestros días.*

1. Introducción

El crecimiento constante de la población de la ciudad de Murcia en la primera mitad del siglo XX y la incapacidad de la iniciativa privada de ofrecer un mercado de vivienda accesible a los estratos sociales de menor renta provocó que un segmento de la población murciana acabara en viviendas insalubres.

El polígono de La Paz es promovido por la Obra Sindical del Hogar (en adelante OSH) para realojar a esta población.

2. Murcia y la OSH

La ciudad de Murcia conserva hasta bien entrado el siglo XX el trazado árabe. A partir de mitad de siglo aparecen las primeras grandes intervenciones tanto de reforma como de extensión.

La población en 1950 en el municipio es de 224.524 habitantes en 47.029 viviendas [2]. De éstas, en el núcleo del municipio residían 57.640 habitantes distribuidos en 13.100 viviendas, con una ocupación de 4,4 personas por vivienda.

El Instituto Nacional de Vivienda, surgido en 1939, es la institución encargada de fomentar la construcción de viviendas tras la finalización de la Guerra Civil.

La Delegación Nacional de Sindicatos asume la responsabilidad de mostrar “las excelencias del nuevo estado”, para lo que la empresa de solucionar el grave problema de viviendas es el mejor escaparate. Para estos fines utiliza la OSH que estará en contacto tanto con los promotores como con las necesidades de vivienda protegida.

En la ciudad de Murcia, una Delegación Provincial construye, durante la primera mitad del siglo, otros polígonos como el de Santa María de Gracia y el de Vistabella que se adjudican siguiendo una valoración que primaba la adhesión al régimen sobre la situación económica.

A mitad de siglo las necesidades de alojamiento en las ciudades comienzan a aumentar dramáticamente y se regula la vivienda social a lo largo del trienio 1954-1956. Entre los numerosos decretos y leyes de estos años, el 29 de Mayo de 1954 se aprueba un Decreto destinado a regular la promoción por la OSH. Se recogen los tipos de “renta mínima” y de “renta reducida” que fijan el coste máximo por vivienda produciendo una caída general de la calidad.

El Ministerio de Trabajo, en Diciembre de 1957, estima un déficit de 28.720 viviendas debidos a 23.087 familias realquiladas y 5.633 chabolas. La propia Delegación Provincial da una cifra similar de déficit total de viviendas, 28.905 a principios de 1960, sumando el déficit carencial (3.870) y el déficit de reposición (25.035), que correspondía a las viviendas insalubres [2]. Fuera de este balance habían quedado otras 15.170 viviendas consideradas defectuosas.

La estimación de déficit de vivienda exigía una intervención mucho más enérgica que la seguida hasta entonces, que sólo alcanzaba las 2.907 viviendas construidas entre 1930 y 1958 en toda la región.

Más allá de las cifras totales, la situación del alojamiento de una parte de la población era crítica. Un estudio del Ministerio de Vivienda en 1957 sobre las zonas suburbanas arrojaba unas cifras de 1135 familias en el núcleo y otras 384 en el resto del término ocupando estas zonas.

Dentro del núcleo urbano estos alojamientos eran, fundamentalmente, antiguos cuarteles y otros edificios públicos donde los sectores más desfavorecidos vivían hacinados. En la zona rural los calificados como alojamientos suburbanos eran chabolas y cuevas. El número de alojamientos, 1140, es menor que el de familias mostrando la existencia de realquileres y varias familias compartiendo espacios.

Ante esta situación, la Delegación Provincial de Sindicatos, comprende que con las viviendas subvencionadas que venía construyendo la OSH no se cubría esta necesidad y decide recuperar la construcción de viviendas de tipo social que había sido abandonada por “dificultades en los medios de financiación” [2].

Dentro de estos nuevos objetivos de la OSH es donde se encuentra el Polígono de La Paz, cuyo número de viviendas, 1502, coincide prácticamente con el de familias en áreas suburbanas.

3. El proyecto de La Paz

La Delegación Provincial de la OSH emprende en 1962 el proyecto de construcción de viviendas sociales en las que se acogería a aquellas familias que vivían en áreas suburbanas o situaciones de pobreza extrema. Específicamente se trataría de población procedente del núcleo de distintos barrios como San Juan o de los cuarteles de Artillería y de Garay así como de huertanos procedentes del rincón del Pajar del Rey, Vara del Rey, el Cigarral o Puerta de Orihuela cuyo cabeza de familia trabajara en la capital. Todos pertenecientes al mismo estrato socioeconómico.

El equipo técnico redactor del proyecto lo encabezaban Vicente Valls Abad (Alcoy, 1924) y Víctor Bernal Beltrí (Cartagena, 1920). Participan también los arquitectos Roberto Soler Boix y Fernando Martínez García-Ordoñez (Sales, 1922). En la dirección de obra toma parte también el arquitecto Alfredo Cantalejo Marqués y los aparejadores Diego Soler Pintado, Andrés Conesa Casanova, Guillermo Beltrí Carreño, Antonio Gonzalez Peñuela, José López Pina y Miguel Sancho Ruano, cada uno de ellos encargándose de un área del polígono.

Los terrenos donde se edifica el polígono son adquiridos por el Instituto Nacional de Vivienda mediante expropiación en la primera mitad del año 1961 de alrededor de 50 parcelas agrícolas dedicadas al cultivo de moreras según indican las fichas de expropiación. Por los terrenos pasaban las acequias de Benetúcer y Caravija, que son soterradas. Destaca una finca que posee un palmeral que sería conservada como zona verde.

Algunas de estas parcelas contaban con construcciones que servían de viviendas para los huertanos. De los croquis que el estudio de Víctor Beltrán conserva de estas edificaciones, tomadas para el cálculo del valor de expropiación, podemos extraer algunas características: “cimientos de piedra y cal, paredes de ladrillo y pies de piedra, suelos de tierra apisonada o de baldosa cerámica, forjados y cubiertas de rollizos de madera con cubrición de teja, retrete externo de hoyo, cuadras cubiertas de cañizos...”

La propuesta del equipo cumple las características que Fernando de Terán [7] señala sobre las promociones de vivienda social de esta época: división del terreno en amplias unidades, red viaria que a menudo acaba en fondos de saco, empleo de



Fig. 1. Estructura del polígono de La Paz. (Fuente: Elaboración propia sobre ortofoto 1985 Cartomur)

trazados sinuosos y disposición de edificación abierta.

En el diseño no busca la continuidad del polígono con su entorno. Existe una sola vía que atraviese La Paz coincidente con el antiguo Carril de La Condomina (actualmente Pablo VI) cuya continuidad fuera de las Rondas está siendo sólo hoy objeto de desarrollo urbanístico.

El conjunto forma una unidad de barrio de 15,8 ha, de las cuales 3,2 pertenecen a las avenidas perimetrales, quedando 12,6 ha. para urbanizar. En el corazón del barrio se sitúa un centro social con una superficie de 1,6 ha. colindante con la zona verde en el lugar del antiguo palmeral. A su alrededor se disponen cuatro unidades vecinales de unas 3 ha y 500 viviendas. Cada una de estas unidades cuenta con un centro vecinal equipado con unos locales de uso social, un edificio comercial y conexión viaria con el centro social del barrio.

El empleo del concepto de unidad vecinal entronca con la tendencia organicista que, sucediendo al racionalismo, iba imponiéndose en la arquitectura europea de la época. Una mayor apertura de las fronteras había permitido la llegada de esas tendencias [7].

La distribución de usos del suelo está dominada por el espacio libre público, un 74,5%. El uso residencial sólo ocupa un 15,3% y los equipamientos un 9,7%. Testimonial es la presencia de comercios, 1,4%.

El polígono de La Paz se componía de una primera fase en la que se construyeron 1502 viviendas sociales en 4 tipos de bloque distinto. Todas ellas tenían una superficie útil entre 43 y 50 m² y 3 habitaciones, estar, cocina y un baño.

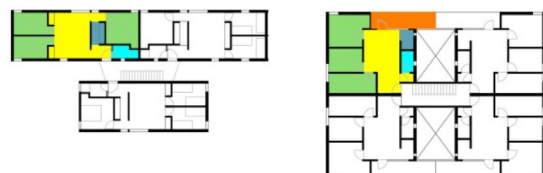


Fig. 2. Planta de Tipos A (izquierda) y B (derecha). Fuente: Elaboración propia a partir de Hogar y Arquitectura, nº42, 1962)

Tabla 1. Tipos edificatorios y composición. Fuente: Elaboración propia.

Tipo	Bloques	Plantas	Escaleras	Viv/Esc	Viv.
A	9	5	18	3	288
B	16	3	16	4	204
C	18	6	18	3	270
D	20	6	65	2	740
E*	7	10	7	2	140

* *Viviendas de renta limitada, segunda fase.*

Durante la segunda fase se completó el barrio con edificación en alturas albergando 140 nuevas viviendas de renta limitada.

La construcción quedó determinada por las condiciones del suelo. En la cimentación se utilizaron pilotes encepados arriostrados mediante una viga que eleva el forjado de la planta baja sobre la cuota de la calle evitando humedades. La estructura aérea debía ser lo más ligera posible y se realizó con muros de carga de bloques de hormigón celular tipo “Ytong” que disminuían su espesor en las plantas superiores. La utilización de elementos prefabricados, que permitía disminuir los costes de mano de obra y los tiempos de construcción, se repite en las cubiertas de placas de hormigón celular también del tipo “Ytong” y en los cerramientos. Para los forjados se opta por una solución más tradicional de vigueta y bovedilla mientras que algunos paños de cerramientos son de ladrillo o celosías cerámicas.

El coste de ejecución material, incluyendo obras de urbanización, rondó los 152 millones de pesetas (915.000 €). El coste final fue de 178 millones (1.070.000 €), unas 119.000 pesetas (713 €) por vivienda.

4. Entrega y evolución.

Tras una inauguración en 1964 para conmemorar el 25 aniversario de la “consecución de la paz” tras el fin de la Guerra Civil comenzaron las entregas previas para realojar a aquellos que habían perdido su casa en la expropiación. La mayor parte de las viviendas se entregan en 1965.

A las viviendas se accedía en propiedad, teniendo la más cara un precio de 270.000 pesetas, de las que 30.000 son descuento estatal (incrementándose para familias numerosas). Era necesario un pago del 10% a la entrada y el resto en 25 años sin intereses.



Fig. 3. Planta de Tipos C (izq) y D (der). Fuente: Elaboración propia a partir de Hogar y Arquitectura, nº42, 1962)

Las familias reciben las viviendas en un barrio en el que no se ha completado la urbanización ni se han construido los equipamientos o las zonas verdes. Ante estas carencias, en 1968, se forma la Asociación de Vecinos del Barrio de La Paz, considerada la primera AA.VV. en Murcia. En los años siguientes verían satisfechas algunas de sus demandas (1968-70 el centro social y 1970-77 la iglesia), mientras que otros debían esperar hasta la llegada de la democracia.

Demográficamente el barrio se caracteriza por una alta ocupación desde sus inicios, llegándose a registrar en el año 1980 un ratio de 6,31 personas por vivienda [1], lo que supondrían unos 10.360 habitantes en el barrio, con una densidad de 822 hab/ha.

En los últimos años el índice ha disminuido pero aún permanece por encima de la media del municipio, principalmente debido a la llegada de población inmigrante. De acuerdo a cifras de 2005 [3], la población total del barrio sería de 5.282 habitantes, de los cuales 902 serían extranjeros, un 17%, con predominancia de bolivianos.

El barrio no ha sufrido obras de rehabilitación en las viviendas de tipo social, aunque sí en las viviendas de renta limitada, tipo E, generando un progresivo deterioro que se refleja en el valor de las viviendas que en el año 2006 alcanzaba los valores más bajos de toda España con 650€/m2.

Referencias

- [1] Andrés, J.L. (1980) Encuesta sobre el grado de consumo y equipamientos de los hogares del polígono de La Paz de Murcia. Papeles del Departamento de Geografía, 8: 183-205.
- [2] Andrés, J.L. (1995) *Urbanismo contemporáneo: La región de Murcia*. Universidad de Murcia.
- [3] Martínez, R; Gil, E. (2007) Distribución de la población extranjera en el municipio de Murcia en Papeles de Geografía. 45-46:115-138.
- [4] Ministerio De Vivienda, Secretaría General Técnica. (1961) Informe sobre la construcción de viviendas por la Obra Sindical del Hogar, de la Organización Sindical Española. Ministerio de Vivienda.
- [5] Obra Sindical del Hogar (1962) Hogar y arquitectura. 42, Instituto Nacional de Vivienda.
- [6] Obra Sindical del Hogar (1967) Hogar y arquitectura. 67, Instituto Nacional de Vivienda.
- [7] Terán, F. (1969) Evolución Del Planeamiento De Núcleos Urbanos Nuevos En España. Ciudad y Territorio, 1: 13-23.